

151224

**INFORME ANUAL DE LA GESTIÓN DEL GERENTE DE PROGRESO Y
DESARROLLO TURÍSTICO DEL ECUADOR PROTUR S.A.**

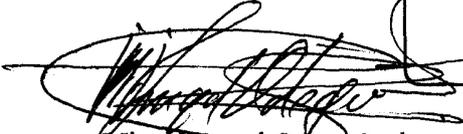
Señores Socios

Cumpliendo por disposiciones estatutarias de la Ley de Compañías y de la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración el Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del año 2006.

1. Los Administradores cumplen con las normas legales y estatutarias así como también con las resoluciones de la Junta General de Socios.
2. La compañía conserva en orden y debidamente archivada toda la correspondencia enviada y recibida, se encuentran al día los libros sociales, estos son: Libros de Actas, Expedientes de Actas, y Libro de Acciones y Accionistas. Los nombramientos de administradores se hallan debidamente inscritos como establece la Ley. Las Juntas Generales actualmente son de carácter universal demostrando la colaboración de los señores socios en todas las resoluciones que toma la compañía.
3. De los balances presentados para el año 2006 se obtienen los siguientes datos: Los ingresos en el período que nos ocupa totalizan \$ 947,00, cantidad de la cual hay que deducir los gastos administrativos y de ventas por \$ 976,09, obteniéndose una pérdida de \$ 29,09.
4. La empresa no tiene mayores ingresos, por que no tiene una oficina con su personal para la atención al público.
5. Debo manifestar que la compañía ha cumplido con todas las obligaciones legales y reglamentarias contempladas por el S.R.I., cumpliendo y exigiendo el cumplimiento cabal de los mismo, esto es mantener un registro y contabilidad de cuentas de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, estar al día en las Declaraciones mensuales de IVA y retenciones en la fuente por impuesto a la renta, las contribuciones y requerimientos que realiza la Superintendencia de Compañías y demás obligaciones.

Esperando haber cumplido con el mandato legal y de los señores Socios, aprovecho la oportunidad para agradecer por la colaboración de todos quienes hacen la compañía.

A tentamente,



Miguel Angel Ortega Soria
Gerente Progreso y Desarrollo
Turístico del Ecuador Protur S.A.

 SUPERINTENDENCIA DE C.I.A.S.
DIVISIÓN INFORMÁTICA
19 MAYO 2007
Mercy Cruz